

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 4 de agosto de 1992, por la que se concede el Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista a Galyver, SA, con el núm. 2086 de orden.

Por D^o María Dolores Gálvez Ubeda, en nombre y representación de la Entidad «Galyver, S.A.», se ha solicitado de esta Consejería la concesión del Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista, de conformidad con el Real Decreto 271/1988, de 25 de marzo, y Orden Ministerial de 14 de abril de 1988, reguladores del ejercicio de las actividades propias de Agencias de Viajes, y vigentes en la fecha de presentación de la solicitud, habiéndose aportado la documentación que acredita reunir los requisitos exigidos por las mencionadas disposiciones legales.

En su virtud, y a propuesta de la Dirección General de Turismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4^o del Real Decreto 271/1988, de 25 de marzo y en uso de las facultades que me confiere el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

DISPONGO:

Conceder el Título-Licencia de Agencia de Viajes Minorista a la Entidad «Galyver, S.A.», con el número 2086 de orden y sede social en Raquetas de Mar (Almería), Urban. Playa Serena. Edificio Los Flamencos, pudiendo ejercer su actividad a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la Orden Ministerial de 14 de abril de 1988 y demás disposiciones aplicables.

Sevilla, 4 de agosto de 1992

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 24 de julio de 1992, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas treinta subvenciones concedidas a los asistentes a Ferias y Certámenes Comerciales celebrados fuera del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, y en la Orden de 25 de febrero de 1991, esta Dirección General ha resuelto hacer públicas treinta subvenciones concedidas a los beneficiarios que se indican en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 24 de julio de 1992.- La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

A N E X O

Nº EXPEDIENTE: AF-26/92
BENEFICIARIO: ARTESANIA SAN JOSE, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: JAEN
IMPORTE SUBVENCION: 650.000 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-27/92
BENEFICIARIO: LIENZO DE LOS GAZULES, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA
IMPORTE SUBVENCION: 188.928 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-29/92
BENEFICIARIO: ARTESANIA SAN JOSE, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: JAEN
IMPORTE SUBVENCION: 805.000 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-46/92
BENEFICIARIO: ARTESANIA SAN JOSE, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: JAEN
IMPORTE SUBVENCION: 460.177 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-49/92
BENEFICIARIO: PAOLO GUERRINI LUCHESSI
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 388.688 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-52/92
BENEFICIARIO: TALLERES MANSILLA, S.L.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 172.800 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-54/92
BENEFICIARIO: BEGUE JOYEROS, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 138.250 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-56/92
BENEFICIARIO: ARTESANIA SAN JOSE, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: JAEN
IMPORTE SUBVENCION: 514.456 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-57/92
BENEFICIARIO: JOSE ORIOL, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: JAEN
IMPORTE SUBVENCION: 610.000 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-58/92
BENEFICIARIO: MENBUR, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: ATARFE (GRANADA)
IMPORTE SUBVENCION: 127.720 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-61/92
BENEFICIARIO: JUAN FRANCISCO ARAUJO CABALLERO
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 138.240 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-64/92
BENEFICIARIO: ALBAIDA ORFEBRES, S.L.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 449.280 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-65/92
BENEFICIARIO: MANUEL RODRIGUEZ AVILES
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 172.800 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-67/92
BENEFICIARIO: CONDE VERA, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 336.960 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-68/92
BENEFICIARIO: PLATA VERA, S.A.
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 207.360 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-69/92
BENEFICIARIO: JOSE LLAMAS CORTES
MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
IMPORTE SUBVENCION: 120.960 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-72/92
BENEFICIARIO: ANTONIO BUSTOS SOUSA

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 120.960 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-74/92
 BENEFICIARIO: JUAN CORTES GARCIA
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA
 IMPORTE SUBVENCION: 245.290 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-75/92
 BENEFICIARIO: DISEÑO LAPI, S.A.
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA
 IMPORTE SUBVENCION: 204.120 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-76/92
 BENEFICIARIO: MANUEL LLINARES NOCEA
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA
 IMPORTE SUBVENCION: 151.200 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-77/92
 BENEFICIARIO: PEDRO ROMERO MURIEL
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 190.080 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-78/92
 BENEFICIARIO: VICENTE PEREZ CAMPOS, S.L.
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 120.960 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-80/92
 BENEFICIARIO: HERMANOS DE LA ROSA MORALES, C.B.
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 120.960 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-84/92
 BENEFICIARIO: SANCHEZ JOYEROS DE CORDOBA, S.L.
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 138.240 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-85/92
 BENEFICIARIO: ANA PONCE VILLENA
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 138.240 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-86/92
 BENEFICIARIO: RAFAEL SACO MELLADO
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 172.800 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-87/92
 BENEFICIARIO: RAFAEL MEDINA CUBERO
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 311.040 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-88/92
 BENEFICIARIO: GALAN FUENTES Y DELGADO GALLARDO, C.B.
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: LOS VILLARES (JAEN)
 IMPORTE SUBVENCION: 174.960 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-92/92
 BENEFICIARIO: DIAMANCOR, S.A.
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 207.360 ₧

Nº EXPEDIENTE: AF-94/92
 BENEFICIARIO: RAMON MEDINA EZQUETA
 MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA
 IMPORTE SUBVENCION: 120.960 ₧

RESOLUCION de 24 de julio de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la reducción de precios de determinados bienes que figuran incluidos en el vigente Catálogo de Bienes Homologados.

En relación con la solicitud formulada por la Empresa Electrónicas Boar, S.A., adjudicataria del concurso público de determinación de tipo de los bienes denominados Microordenadores y Periféricos para el periodo comprendido entre los días 1 de abril de 1.992 y 30 de marzo de 1.993, para reducir los precios de sus productos homologados, y teniendo en cuenta que dicha reducción, prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvió de base a la adjudicación, ha sido informada favorablemente por la Comisión Central de Compras en su sesión del día 9 de julio de 1.992 y autorizada mediante Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda; esta Dirección General de Patrimonio hace público, para general conocimiento, la reducción de precios solicitada por la indicada Empresa de los bienes homologados denominados Sistemas de Alimentación Ininterrumpidas SAI/10 y SAI/20 que, como Anexo, se detalla.

Sevilla, 24 de julio de 1992.- El Director General, José Luis Palomino Romera.